

INFORME FINANCIERO 2013 DISAMA CIA. LTDA.



DR. SAÚL LOZADA MERA
FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA



DR. SAÚL LOZADA MERA
FIRMA AUDITORIA CALIFICADA
CANTON SAÑA, DE LA PROVINCIA DE
SUCUMBIO - ECUADOR

Oficio N° AEX-1234-2014

Ambato, 18 de junio del 2014

Coronel:
Patricio Soria
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DISAMA CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

En orden al contrato de servicios profesionales firmado con su Representada, el suscrito realizó la auditoría a la **EMPRESA DISAMA CIA. LTDA.**, por el ejercicio 2013, y como resultado del trabajo preparó los Informes que adjunto al presente para conocimiento y resolución de la Asamblea General de Socios, los que consisten en:

- Informe Financiero que contiene la Carta Dictamen, los Estados Financieros del ejercicio 2013 y las Notas a esos Estados.
- Carta Confidencial de Control Interno.

A la vez que expreso mi agradecimiento a los señores Socios de la Compañía por la oportunidad brindada para entregar mis servicios profesionales, hago propicia la ocasión para reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:

Dr. Saúl Lozada Mera
**AUDITOR - CONSULTOR
INDEPENDIENTE**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

OPINIÓN DEL AUDITOR

Ambato, 18 de junio del 2014

A los miembros de la Junta General de Socios de **DISTRIBUIDORA SALAZAR MAYORGA DISAMA CIA. LTDA.**

El contrato de auditoría externa suscrito con la Compañía establece que el Auditor examinará los estados de situación, cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y el estado de resultados por el ejercicio 2013 de **DISTRIBUIDORA SALAZAR MAYORGA DISAMA CIA. LTDA.**, y emitirá una opinión profesional sobre la base del resultado de la auditoría.

Responsabilidad del Administrador sobre los estados financieros

El Administrador de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros referidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF. Esta responsabilidad incluye: El diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes, para la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, aplicación de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias, y la preparación y presentación razonable de los estados financieros, es decir que no contengan distorsiones importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros que constan a continuación, basado en el examen. La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con aspectos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes, y por tanto están exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo; por consiguiente, incluye pruebas a los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría a juicio del auditor necesarios en las circunstancias, para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Opinión

Considero que la evidencia objetiva de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar que, en mi opinión, los estados financieros emitidos por la Administración presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de **DISAMA CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2013, y el resultado de sus operaciones, la evolución del patrimonio y su flujo del efectivo por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de ese año, en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, excepto por lo que se anota a continuación y por el

DISTRIBUIDORA SALAZAR MAYORGA CIA. LTDA.

efecto que la salvedad origina:

CREDITO TRIBUTARIO POR IMPUESTO A LA RENTA

Los saldos de los créditos tributarios por Impuesto a la Renta a favor de la Empresa se presentan del siguiente modo en los registros contables y en las declaraciones del Impuesto:

DESCRIPCIÓN	CONTABILIDAD	DECLARACIONES
Crédito Tributario por retenciones (2012- 2013)	24,943.82	13,881.37
Anticipo Impuesto Renta (2012- 2013)	10,875.78	5,778.02
Impuesto Renta Pagado años anteriores	44,406.63	
Crédito Renta Años Anteriores		18,968.14
Saldo a Liquidarse en declaración próximo año (Retenciones año 2011)	9,745.82	
Total:	89,972.05	38,627.53
Diferencia no explicada:		51,344.52

Según el cuadro que antecede,

no es consistente al 31 de diciembre del 2013 los importes de la contabilidad sobre el crédito tributario por concepto de retenciones, anticipos y por impuesto pagado en años anteriores referentes al Impuesto a la Renta, con los que constan en las declaraciones, en particular por diferencias que se arrastran de años anteriores.

Asunto de Enfoque

El resultado del examen practicado al IVA e Impuesto a la Renta causados, retenidos y pagado por la Compañía, será revelado en el Informe sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias que remitirá el Auditor a la Administración Tributaria, el cual será elaborado en base al examen financiero, y al análisis de los anexos tributarios que prepare para el efecto la Compañía auditada.

Atentamente,

CPA/Dr. Saúl Lozada Mera
Licencia Contador 10876
Registro SC - RNAE 262
RUC No. 1800971002001

DESTREZADORA SALAZAR MAYORCA CIA. LTDA.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2013
Expresado en dólares

	2012	2013
ACTIVO	1.041.907,88	958.489,08
ACTIVO CORRIENTE	741.883,51	700.827,64
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	49.506,33	23.069,79
CASA	44.026,19	31.471,09
BANCOS LOCALES	5.870,14	10.895,70
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES	241.516,94	278.821,50
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	241.516,94	278.821,50
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	95.063,62	99.747,60
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS-ACORDISTAS	1.033,50	6.485,25
OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	93.128,02	93.262,35
INVENTARIOS	242.146,15	203.685,99
INVENTARIO MATERIA PRIMA	18.400,59	39.393,45
INVENTARIO MATERIALES Y SUMINISTROS	58.894,33	53.863,72
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO		147.332,44
INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS PRODUCCION	52.641,54	
INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS DE TERCEROS	135.187,78	
PROVISION DE INVENTARIOS	(10.001,00)	(6.694,00)
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	2.346,72	3.935,57
PAGOS POR ANTICIPADO	2.346,72	3.935,57
ACTIVOS POR DEPOSITOS CORRIENTES	79.312,85	90.697,90
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA IVA		725,65
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA I. BONTA	79.312,85	90.672,05
ACTIVO NO CORRIENTE	300.024,37	257.661,44
NO DEPRECIABLES	54.615,00	54.615,00
TERRENOS	54.615,00	54.615,00
DEPRECIABLES	245.409,37	203.046,44
EDIFICIOS	122.484,97	120.670,27
MAQUINARIA Y EQUIPO	45.387,85	46.355,35
VEHICULOS	27.496,37	38.124,63
EQUIPO DE OFICINA	12.455,01	13.542,56
MUEBLES Y FURNES	6.741,49	6.345,89
EQUIPOS DE COMPUTACION	11.790,49	11.962,93
ACTIVO DIFERIDO	5.494,37	-
CARGOS DIFERIDOS	5.494,37	-

Fuente: DISAMA CIA. LTDA.
Preparó: Contadora General

DESTREZADORA SALAZAR MAYORCA CIA. LTDA.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2013
Expresado en dólares

	2012	2013
PASIVO	429.281,48	341.506,63
PASIVO CORRIENTE	314.507,93	230.219,37
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	290.048,20	187.777,55
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES		
CORRIENTE NO RELACIONADO (Pasivos)	230.048,20	187.777,55
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	15.302,04	18.924,34
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS	15.302,04	18.924,34
OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS	46.368,61	-
DOCUMENTOS POR PAGAR A BANCOS	46.368,61	-
PROVISIONES	7.218,99	5.255,81
CON EMPLEADOS	7.218,99	5.255,81
OBLIGACIONES	19.070,13	20.261,87
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	4.862,56	15.091,49
CON EL IESS	3.340,13	4.194,33
CON EMPLEADOS	11.267,44	1.076,05
PASIVO LARGO PLAZO	109.673,55	111.287,26
OBLIGACIONES ENTIDAD A LARGO PLAZO	15.181,29	15.181,29
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	15.181,29	15.181,29
PROVISIONES	47.425,47	63.636,55
CON EMPLEADOS	47.425,47	63.636,55
PASIVO DIFERIDO	40.115,83	92.609,00
IMPORTE DE DEFERIDOS	40.115,83	92.609,00
PATRIMONIO	601.550,28	696.269,43
CAPITAL SOCIAL	413.950,00	413.950,00
CAPITAL SUSCRITO	413.950,00	413.950,00
CAPITAL SUSCRITO Y ANGRADO	413.950,00	413.950,00
RESERVAS	27.602,66	27.602,66
RESERVA LEGAL	13.812,49	13.812,49
RESERVA LEGAL	13.812,49	13.812,49
OTRAS RESERVAS	13.812,49	13.812,49
OTRAS RESERVAS	13.812,49	13.812,49
RESULTADOS	179.923,62	265.259,77
RESULTADOS ACUMULADOS	188.243,37	183.472,16
RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	36.475,39	23.562,11
EFFECTOS ADOPCION NIIF	159.810,03	159.810,03
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(8.319,75)	21.787,61
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	4.116,13	21.787,61
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(12.435,89)	-
PASIVO + PATRIMONIO	1.041.907,88	958.489,08

Fuente: DISAMA CIA. LTDA.
Preparó: Contadora General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. ANTECEDENTES

Según escritura pública celebrada el 30 de junio de 1981, la Compañía se constituyó en la República del Ecuador bajo la denominación de DISTRIBUIDORA SALAZAR MAYORGA DISAMA CIA. LTDA, en la Notaría Segunda del Cantón Ambato, y fue inscrita en el Registro Mercantil con el número 213 el 25 de agosto de 1981.

DOMICILIO. De acuerdo a la escritura pública, el domicilio es en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, y podrá establecer nuevas sucursales y agencias en cualquier lugar del país o del exterior, conforme a la ley.

PLAZO DE DURACIÓN. La duración de la Compañía es de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del cantón Ambato.

CAPITAL SOCIAL. El Capital Social inicial de la Compañía fue por el valor de \$/. 500.000,00, dividido en quinientas mil participaciones de UN MIL DUCES cada una; actualmente, el capital de la Compañía asciende al importe de \$/. 413.950,00, dividido en cuatrocientos trece mil novecientos cincuenta participaciones, cuyo valor nominal es de UN DÓLAR AMERICANO cada una.

2. OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA

La Compañía tiene como objeto social la distribución de productos alimenticios de primera necesidad en el consumo humano; y como industria es la producción de cualquiera de esos productos.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Sociedad están basadas en las Normas NIIF aplicada desde el año 2012, en función a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías para la adopción e implementación que consta en la Resolución N° 06.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, en la Resolución S.C.Q.I.CI.CPAIFRS.11.01 del 27 de enero del 2011, y la Resolución de esa Superintendencia del 27 del mismo mes y año, entre otras.

En ese orden, los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las NIIF integrales a partir del 1 de enero del 2013, y se presentan en forma comparativa con los estados financieros del 2012 reestructurados para el efecto.

DISTRIBUIDORA SALAZAR MAYORGA CIA. LTDA.

A continuación se resumen las principales prácticas y políticas contables acogidas por la Empresa para la preparación uniforme de sus estados financieros sobre la base del costo histórico, los cuales están expresados en dólares de los Estados Unidos que es la moneda de curso legal y funcional.

Efectivo y equivalente de caja. Representa el efectivo disponible y los saldos de bancos a la vista.

Documentos y Cuentas por Cobrar. Son activos financieros por préstamos y obligaciones con clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar, las que dan derecho a cobros fijos y determinables. Se registran en el activo corriente a su valor nominal, menos los ajustes que devienen por el deterioro objetivo de esos activos financieros que se evalúan al finalizar cada año.

Deterioro de Activos Financieros. El monto de las provisiones por el deterioro de cuentas comerciales se reconoce en el estado de resultados integrales; de existir en lo posterior una disminución del monto de la pérdida por incobrabilidad o deterioro, porque objetivamente corresponde a un evento ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se asentará en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente revelada.

Documentos y Cuentas por Pagar. Son obligaciones financieras en circulación por obligaciones con compañías relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar. Se registran en el pasivo corriente, excepto los que muestran vencimientos mayores a 12 meses.

• **Préstamos y Obligaciones Financieras.** Posterior a su reconocimiento inicial, se mide a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los intereses pagados y los pendientes de pago y devengados se registran en Gastos Financieros.

• **Cuentas por Pagar Comerciales.** Constituyen las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a los proveedores en el curso normal del negocio, y se registran a su valor nominal.

• **Otras Cuentas por Cobrar o Pagar.** Corresponden a los anticipos y saldos de obligaciones que se liquidan en el corto plazo.

• **Baja de Activos y Pasivos Financieros.** Se elimina un activo financiero cuando expiran los derechos de recibir los flujos de efectivo de ese activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

• **Inventarios.** Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El coste de los inventarios que se

importan incluye costos relacionados con la adquisición, transporte, seguro, aranceles, bodega y otros costos incurridos para dejarlos listos para su venta. Los inventarios se determinan utilizando el método promedio ponderado.

- **Valor Neto Realizable.** Es el precio de venta estimado en el curso de los negocios, menos los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta.

Cuando las condiciones del mercado determinen el costo a su valor neto de realización, se registrará una provisión de deterioro por la diferencia de valor. Los montos relacionados a obsolescencia por caducidad siguen el trámite que determinan las leyes para retirarlos del mercado; en tanto que, las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el periodo en que se causan.

Propiedad Planta y Equipo.

- **Reconocimiento y Medición.** Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro en caso de producirse, el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la compañía, y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

- **Depreciación Acumulada.** La vida útil de un activo se revisa, como mínimo al término de cada periodo anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La depreciación de propiedades y equipos, exceptuando terrenos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, considerando su valor residual de ser el caso.

- **Deterioro de Activos No Financieros.** Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que podrían no recuperarse su valor en libros; las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

- **Otros Activos No Corrientes.** Corresponden a activos cuyo periodo de realización basado en eventos formalmente definidos y otras circunstancias tienen un plazo mayor a un año.

Parte de estos activos no corrientes se someterán a pruebas de deterioro cuando se produzcan eventos o circunstancias que indiquen que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponderán al monto del valor en libros que excede a su valor recuperable.

- **Impuesto a la Renta.** El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio; en este caso, el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- **Corriente.** El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias establecen las siguientes tarifas: Año 2011 el 24%, Año 2012 el 23%, y el 22% a partir del año 2013.

Si el valor de las utilidades se reinvierten en el país para adquisición de maquinarias y equipos nuevos destinados a la actividad productiva, la tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales.

- **Anticipo de Impuesto a la Renta.** A partir del año 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "Anticipo mínimo de impuesto a la Renta", el cual es reportado en la declaración del ejercicio fiscal anterior, calculado en función del 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

La misma norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

- **Diferido.** El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de la NIC 12, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible), o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en un futuro en partidas deducibles).

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los saldos de impuesto a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista derecho legal exigible, y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como un ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado; por ejemplo, por cambios en la tasa de impuestos, por cambios en la normativa tributaria, por re-estimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente al patrimonio.

Beneficios de Empleados. Los beneficios de empleados del año son a corto plazo y a largo plazo.

• **Beneficios a Corto Plazo.** Corresponden básicamente a:

- ✓ La Participación de los trabajadores en las utilidades, calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente (Código del Trabajo). Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- ✓ Décimo-tercer y cuarto sueldos.- Se provisionan y pagan según la legislación vigente en el Ecuador.
- ✓ La Empresa provisiona vacaciones con el fin que determina la norma laboral.

• **Beneficios a Largo Plazo.** Los beneficios a largo plazo comprenden Jubilación Patronal y Provisión por Desahucio.

Jubilación Patronal. La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio, los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional en caso de separación de sus labores. La legislación vigente establece el beneficio de pensión que el trabajador recibirá al momento de su retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios

independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

Provisión por Desahucio. La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio, siempre que la terminación del contrato laboral sea por despido intempestivo o renuncia voluntaria. La notificación es presentada por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales.

La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio, con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

Provisiones Corrientes y No Corrientes. Las provisiones se reconocen cuando: (1) la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (2) es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; (3) el monto sea estimado de manera fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los estados financieros, considerando los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reconocimiento de Ingresos. Los ingresos por venta son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan:

Ingresos por el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía entrega sus productos al comprador; y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

Reconocimiento de Costos y Gastos. Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre la base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos operativos, impuestos, tasas, contribuciones, y otros costos directos propios del giro del negocio.

Distribución de Dividendos. Los dividendos a los socios de la Compañía se deducen del patrimonio, y se reconocen como pasivos corrientes en los estados de resultados en el periodo en que los dividendos han sido aprobados por los socios de la compañía.

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRÁCTICAS CONTABLES

DISTRIBUIDORA SALAZAR MAYORGA CIA. LTDA., preparó los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 considerando las normas financieras y los principios contables, así:

a. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Según el Balance General, la cuenta revela como disponible al 31 de diciembre del año 2013 el saldo de \$. 22.869,79, de acuerdo al siguiente desglose:

	2012	2013
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE		
EFECTIVO	49.696,83	22.869,79
CAJA	44.036,19	11.475,09
Caja General - Cheques Postfechos	43.406,19	30.551,09
Caja Chorro - Dinero en Mano	630,00	630,00
Caja Chorro - Moneda Mera	20,00	20,00
BANCOS LOCALES	5.660,64	10.596,70
Banco Interamericano	1.809,36	24.758,19
Banco Pichincha	3.850,76	(13.659,25)

b. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2013, la Empresa presenta en esta cuenta el saldo de \$. 378.821,59, desagregado del siguiente modo:

	2012	2013
COBRAR CLIENTES	281.816,94	378.821,59
COBRAR CLIENTES NO	281.816,94	378.821,59
RELACIONADOS	280.780,66	280.603,66
Clientes por Ventas		
Clientes por Arrendos		
(i) Provisión cuentas incobrables	(2.905,19)	(4.446,51)
(j) Provisión cuentas incobrables NRP	(2.356,55)	(2.356,55)

c. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

La cuenta de la referencia se muestra así al finalizar el ejercicio 2013:

	2012	2013
OTRAS CUENTAS Y		
DOCUMENTOS POR COBRAR	98.082,62	99.747,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.933,99	6.488,28
RELACIONADOS-ADICIONALES	1.673,47	1.829,85
Otras Cuentas por Cobrar		
Préstamos y Anticipos Supleados	260,12	2.834,00
Otras Cheques Procesados	-	1.021,34
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	88.129,08	98.242,85
NO RELACIONADOS	-	173,32
Anticipos a Proveedores		
Cheque por retirar dinero cobro	98.129,08	98.129,08

d. INVENTARIOS

La Empresa presenta al 31 de diciembre del 2013 en esta partida el valor de \$. 203.683,09, importe que corresponde a lo siguiente:

	2012	2013
INVENTARIOS	242.148,26	202.683,09
INVENTARIO MATERIA PRIMA	15.456,59	27.383,48
Bodega Planta	15.456,59	27.383,48
SEMIPRODUCTOS	33.854,28	32.662,72
Nacional de Transporte	34.047,19	36.001,13
Otros Insumos	1.089,38	1.000,00
Materia prima, repuestos, accesorios	5.517,91	4.364,58
Otros Insumos		
Bienes de CONSERVACIÓN	-	147.333,45
Bodega Central		147.333,45
INVENTARIO PRODUCTOS	62.641,58	-
TERMINADOS PRODUCTOS	62.641,58	-
Bodega Central		
INVENTARIO PRODUCTOS	135.187,76	-
TERMINADOS DE TERCEROS	135.187,76	-
Bodega Central		
PROVISIÓN DE INVENTARIOS	(13.001,98)	(4.686,36)
Provisión por deterioro	(9.640,41)	(4.536,73)
Provisión por VNR	(661,57)	(93,64)

e. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al finalizar el ejercicio 2013, las siguientes cuentas se muestran con sus importes del siguiente modo:

	2012	2013
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	2.846,75	5.515,67
GASTOS POR ANTICIPADO	2.846,75	5.515,67
Seguros	2.724,75	2.805,67
Seguros de vida	122,00	4,00
Gastos de Admistración		2.705,90

f. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El Balance General al 31 de diciembre revela en este rubro el saldo de \$90.697,90, cuya desagregación es la que sigue:

	2012	2013
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	90.313,66	90.697,90
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA A		720,00
Credito Tributario 13% Empresas		720,00
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA B	70.513,66	88.873,05
Credito Tributario Impuesto a la Renta por Remedios	1.658,45	35.045,82
Anticipo Impuesto Renta	5.037,79	10.875,78
Impuesto a la Renta Pagado sobre vehículos	52.485,78	88.406,63
Saldo a liquidar en declaración 2013/2014	21.669,67	9.745,62

g. NO DEPRECIABLES

La cuenta de la referencia revela en el Balance General al 31 de diciembre el valor de \$ 54.615,60, el que corresponde a lo siguiente:

	2012	2013
NO DEPRECIABLES	54.615,60	54.615,60
TERRENOS	54.615,60	54.535,60
Terrenos	2.866,15	3.866,15
Terrenos NIF	51.749,45	51.749,45

h. DEPRECIABLES

Según registros contables y el Estado de Situación, al 31 de diciembre del 2013 el saldo de la cuenta que es de \$ 233.005,84 se desglosa así:

	2012	2013
DEPRECIABLES	339.174,40	233.005,84
EDIFICIOS	122.488,07	120.670,27
Edificios	166.570,86	156.570,86
(-) Deprec. Acum. Edificios	(388.510,89)	(189.410,21)
(-) Deprec. Acum. Edificios NIF	106.224,88	103.518,60
MAQUINARIA Y EQUIPO	48.367,36	45.858,26
Maquinaria y Equipo	92.106,48	92.106,48
(-) Deprec. Acum. Maquinaria y Equipo	(89.165,26)	(95.584,61)
(-) Deprec. Acum. Maquinaria y Equipo NIF	45.088,10	42.632,41
Equipos menores	377,80	377,50
(-) Deprec. Acum. Equipos y Herramientas	(59,64)	(73,50)
VEHICULOS	27.406,17	25.124,61
Vehículos	46.046,15	45.682,45
(-) Deprec. Acum. Vehículos	(23.192,20)	(20.456,54)
(-) Deprec. Acum. Vehículos NIF	10.352,29	9.927,99
EQUIPO DE OFICINA	(2.485,01)	13.542,88
Equipos de Oficina	25.945,86	25.619,21
(-) Deprec. Acumulado Equipo de Oficina	(22.852,80)	(23.198,13)
(-) Deprec. Acumulado Equipo de Oficina NIF	1.368,96	10.832,90
MUEBLES Y ENFERES	6.761,49	6.398,09
Muebles y Enferes	11.014,29	11.014,29
(-) Deprec. Acum. Muebles y Enferes	(8.352,89)	(9.556,06)
(-) Deprec. Acum. Muebles y Enferes NIF	4.129,69	3.620,80
EQUIPOS DE COMPUTACION	(1.700,40)	11.962,00
Equipos de Computación	30.946,30	21.520,00
(-) Deprec. Acum. Equipos de Computación	(30.226,84)	(61.492,74)
(-) Deprec. Acum. Equipos de Computación NIF	12.760,96	9.750,54

i. ACTIVO DIFERIDO

Al 31 de diciembre del 2013, el Estado de Situación revela en esta cuenta saldo \$ 0

	2012	2013
ACTIVO DIFERIDO	6434,37	0
GASTOS DIFERIDOS	6434,37	0
Impuesto Diferido por Culera	6434,37	0

DISTRIBUIDORA SALAZAR MAYORSA CIA. LTDA.

j. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las cuentas y documentos por pagar al 31 de diciembre del 2013 muestran en el Estado de Situación el saldo de \$ 187.777,35, según el detalle que sigue:

	2012	2013
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	230.048,30	187.777,35
PROVEEDORES CORRIENTE NO RELACIONADO		
(Nacional)	230.048,30	187.777,35
Proveedores Nacionales	230.048,30	187.777,35

k. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El Balance General de la Compañía revela al 31 de diciembre en este rubro el valor de \$ 10.924,34.

	2012	2013
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	11.802,08	10.924,34
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADO	11.802,08	10.924,34
Cuentas del Saldo	95,01	432,45
Declaración Cuidado		(986,93)
Otras provisiones	5.842,04	9.296,20
Vendidos en Pagar Moneda		301,52
Comisiones Cuidado		21,40
Otros Efectivos	90,47	
Comisiones Negocios	1.772,86	1.835,96
Otros Cuidados	(434,80)	(55,35)

l. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2013, las obligaciones financieras a corto plazo revelan un saldo de \$ 0.

	2012	2013
OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS	46.368,61	-
DOCUMENTOS POR PAGAR A BANCOS	46.368,61	-
Banco Internacional	46.368,61	-

m. PROVISIONES

La cuenta de la referencia revela en el Balance General al 31 de diciembre el valor de \$ 5.255,81 por Provisiones, conformado así:

DISTRIBUIDORA SALAZAR MAYORSA CIA. LTDA.

	2012	2013
PROVISIONES	7.218,89	5.255,81
CON EMPLEADOS	7.218,89	5.255,81
Declaración Tercero Salud	1.145,86	1.311,82
Declaración Cuidado Salud	4.043,69	3.905,34
Fondo de Reserva		28,75
Vacaciones	38,75	
Provisión Jubilación		
Provisión por Pagar	1.992,59	-

n. OBLIGACIONES

Según el Balance General, la cuenta revela como disponible al 31 de diciembre del año 2013 el saldo de \$ 26.261,87, de acuerdo al siguiente desglose:

	2012	2013
OBLIGACIONES	19.970,12	26.261,87
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	4.862,98	16.981,98
Retenciones en la fuente por Terceiros	1.561,30	1.960,76
RVA por Pagar	958,03	
Retenciones en la fuente por Pagar de los	2.343,65	5.060,50
Impuestos a la Renta por Pagar		6.460,72
CON EL DEBER	3.346,13	4.194,22
Agencias Individuales IPSS por Pagar	1.385,30	1.471,76
Agencias Patronales IPSS por Pagar	2.460,83	1.756,39
Agencia IPSS BYTES		157,08
Provisiones IPSS por Pagar		400,99
Fondos de Reserva IPSS por Pagar	555,70	156,85
CON EMPLEADOS	11.267,04	5.975,17
Salarios por Pagar	8.124,82	
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	1.056,56	4.692,61
Otros salarios a Pagar Empleados	1.085,66	1.085,85

o. OBLIGACIONES EMITIDAS A LARGO PLAZO

La Empresa presenta al 31 de diciembre del 2013 en esta partida el valor de \$ 15.131,39, importe que corresponde a lo siguiente:

	2012	2013
PASIVO FINANCIERO OBLIGACIONES EMITIDAS A LARGO PLAZO	15.131,39	15.131,39
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	15.131,39	15.131,39
Banco Internacional	15.131,39	15.131,39

p. PROVISIONES

La cuenta de la referencia revela en el Balance General al 31 de diciembre el valor de \$.63.636,89, lo cual corresponde a lo que sigue:

	2012	2013
PROVISIONES	47.426,47	63.636,89
CON EMPLEADOS	47.426,47	63.636,89
Provisión por jubilación	31.761,33	39.706,22
Provisión por jubilación: RHP	4.616,81	12.547,81
Provisión por Dotación RHP	11.048,33	11.382,86

q. PASIVO DIFERIDO

Los pasivos diferidos al 31 de diciembre del 2013 muestran en el Estado de Situación el saldo de \$. 32.609,00, según el detalle que sigue:

	2012	2013
PASIVO DIFERIDO	43.115,83	32.609,00
IMPUESTOS DIFERIDOS	43.115,83	32.609,00
Impuesto diferido por Pagar	43.115,83	32.609,00

r. CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía cuenta con un capital suscrito y pagado de \$. 413.950,00, el cual está estructurado así:

CAPITAL SUSCRITO	413.950,00	413.950,00
CAPITAL SUSCRITO Y ASIGNADO	413.950,00	413.950,00
Castillo Ríos Jaime Gilberto	5.935,00	5.935,00
Mayonga Castillo Henry Roberto	50.416,00	50.416,00
Mayonga Castillo Juan Oswaldo	19.485,00	19.485,00
Salazar Castillo César Enrique	161.234,00	161.234,00
Salazar Cuernat Mayra	19.223,00	19.223,00
Salazar Silva Marcos	19.223,00	19.223,00
Salazar Silva Nelly	19.223,00	19.223,00
Salazar Silva Pablo	19.223,00	19.223,00
Silva Robles Dalia	76.891,00	76.891,00
Soto Castillo Angel Patricio	13.039,00	13.039,00
Soto Castillo Blanca Isabel	1.863,00	1.863,00
Soto Castillo José Serson	1.863,00	1.863,00
Soto Castillo Lugo Susana	1.863,00	1.863,00

s. RESERVAS

Al 2013, las Reservas de la Compañía ascienden a \$. 27.652,66, y están conformadas por las subcuentas que se anota en el cuadro que sigue:

	2012	2013
RESERVAS	27.652,66	27.652,66
RESERVA LEGAL	13.813,49	13.813,49
Reserva Legal	13.813,49	13.813,49
OTRAS RESERVAS	13.839,17	13.839,17
Reservas Facultativa y Estándar	4,05	4,05
Reserva Voluntaria	13.835,12	13.835,12

t. RESULTADOS ACUMULADOS

La Compañía cuenta con una Utilidad Acumulada de \$. 183.472,16 al finalizar el ejercicio 2013, lo cual está constituido por:

	2012	2013
RESULTADOS ACUMULADOS	183.472,16	183.472,16
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	25.455,35	22.862,11
Utilidad del Ejercicio	35.673,39	35.673,39
Perdida del Ejercicio	(9.007,94)	(12.811,28)
Aportes de RHP 2011	1.867,79	12.507,99
EFFECTOS ADOPCIÓN RUP	129.816,35	129.816,35
Dividendos Adopción por Pagar Año 2012	199.619,05	155.610,05

u. RESULTADO DEL EJERCICIO

Según el Balance General y el Estado de Resultados, la Empresa generó en el año 2013 la utilidad de \$. 21.787,61.

	2012	2013
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(8.319,79)	21.787,61
UTILIDAD DEL EJERCICIO	4.116,13	21.787,61
Utilidad del Ejercicio	4.116,13	28.115,87
Utilidad del Ejercicio RHP	-	(6.328,26)
PERDIDA DEL EJERCICIO	(12.435,59)	-
Perdida del Ejercicio	(12.435,59)	-

5. PÓLIZAS DE SEGUROS

Las características de las pólizas de seguro a la fecha de nuestra intervención son las siguientes:

ASEGURADORA	PÓLIZA No.	RANGO	PERÍODO		SUMA ASEGUADA
			DESDE	HASTA	
ASEGURADORA DEL SUR S.A.	701216	ROBOS Y DAÑO PRIVADA	01-Mar-14	31-Mar-15	20.000,00
ASEGURADORA DEL SUR S.A.	700009	ROBOS Y DAÑO ELECTROELECTRÓNICO	01-Mar-14	31-Mar-15	38.700,00
ASEGURADORA DEL SUR S.A.	701279	ROBOS Y DAÑO VEHICULAR	01-Mar-14	31-Mar-15	40.000,00
ASEGURADORA DEL SUR S.A.	700120	TRANSPORTE INTERNO EN	06-Abr-14	31-Mar-15	30.000,00
ASEGURADORA DEL SUR S.A.	701053	ACCIDENTES PASAJEROS AL	01-Mar-14	31-Mar-15	348.000,00
ASEGURADORA DEL SUR S.A.	701804	INCENDIO	01-Mar-14	31-Mar-15	903.900,00
ASEGURADORA DEL SUR S.A.	701805	INCENDIO	01-Mar-14	31-Mar-15	401.000,00
ASEGURADORA DEL SUR S.A.	704512	VEHICULOS EN	01-Abr-14	31-Mar-15	55.000,00
ASEGURADORA DEL SUR S.A.	700030	ROBOS Y DAÑOS	06-Abr-14	31-Mar-15	25.000,00

6. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA EXTERNA EMITIDAS EN EL EJERCICIO 2012

La Compañía no estuvo obligada por las normas societarias a contratar auditoría externa para que realice el examen financiero por el ejercicio 2012, hecho que nos releva de ejecutar la evaluación de recomendaciones.

7. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de preparación de nuestro informe, esto es el 18 de junio del 2014, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros del ejercicio auditado.

Atentamente,

Dr. Saúl Lozada Mera
Licencia Contador 10.876
Registro SC - RRAE 262
RUC No. 1800971002001

INFORME CONFIDENCIAL 2013 DISAMA CIA. LTDA.



DR. SAÚL LOZADA MERA
FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA

INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN PRÁCTICADA A LOS
PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y AL SISTEMA DE DE CONTROL
INTERNO DE LA EMPRESA DISAMA CÍA. LTDA., POR EL AÑO 2013.

I. ANTECEDENTES

En orden al Contrato de servicios profesionales firmado con la Compañía para examinar los estados financieros por el ejercicio económico del año 2013, el Auditor Externo efectuó una evaluación del control interno de la Compañía y de sus procedimientos contables.

El propósito principal del trabajo fue determinar lo adecuado de sus actividades, registros y documentos contables, así como el grado de confiabilidad del control interno implementado por la Administración, a fin de determinar los procedimientos de auditoría, y para recomendar mejoras y soluciones sobre la base de las debilidades o deficiencias que fueren identificadas, en el evento de ser necesario.

IL CRITERIO DEL AUDITOR

El control interno financiero de la Empresa, incluido sus políticas y procedimientos contables, es implementado por la Administración a efecto de preservar los bienes, garantizar la confiabilidad de la información y de asegurar la aplicación de las normas legales e internas y políticas pertinentes, en función a cumplir con los objetivos y metas empresariales en el marco de la eficiencia. De su lado, el compromiso del Auditor es evaluar el control, y de ser el caso, situar los escenarios susceptibles de mejorar, innovar o normalizar, para con sugerencias coadyuvar al aseguramiento del control.

La verificación no estaba enfocada a determinar en forma específica irregularidades en las operaciones de la Compañía, pero sí consideró acciones y procedimientos que pudieron llevar a concluir sobre ciertos hechos que permiten prevenir o alertar posibles fraudes o errores.

A criterio del Auditor, el control evaluado de acuerdo a las circunstancias y que cubrió las áreas y actividades que merecieron nuestra atención, en forma efectiva y se encuentra operando, excepto por los aspectos que se precisan en el siguiente Capítulo y que merecen ser revelados para que la Administración adopte las acciones que cada caso requiere.

III. FORMULACIÓN DE COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

Entre las novedades identificadas en la evaluación del control al finalizar el ejercicio 2013, así como las respectivas sugerencias que permitirán guiar las acciones tendientes a mejorar las operaciones en función a los objetivos institucionales, están:

A. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1. HERRAMIENTAS DE GESTIÓN.-

La Compañía no cuenta con lineamientos empresariales como misión, visión, objetivos generales y específicos que proyecten el futuro de la organización. Sobre esa base, en la Empresa falta elaborar el Plan Operativo y la Proforma Presupuestaria.

RECOMENDACIÓN:

Con el fin de que la Compañía trabaje en base a metas y objetivos institucionales sustentados en herramientas de gestión empresarial, Gerencia analizará la posibilidad de preparar un Plan Estratégico con metas y objetivos, Programas de Acción y Presupuestos Operativo y de Inversión alineados a los objetivos, contando si así lo requieren los Socios con la asistencia de un facilitador.

2. ESQUEMA ADMINISTRATIVO.-

Falta en la Empresa la actualización del Manual de Funciones que permita encausar de mejor manera el accionar de los empleados, y en particular del personal de producción; así como el organigrama estructural que formalice el ordenamiento administrativo y de relación, definiendo áreas, líneas de mando, nivel jerárquico, entre otros componentes de su esquema administrativo y operativo.

RECOMENDACIÓN:

Gerencia delegará la elaboración del organigrama estructural y la actualización del Manual de Funciones para la Compañía.

3. PROCESO PRODUCTIVO.-

En lo que respecta a la infraestructura y proceso productivo de DISAMA CIA. LTDA., Auditoría identificó los siguientes aspectos que ameritan informar para los fines pertinentes:

- a. El estado de resultados no clasifica los ingresos y costos por línea de producción, separado de lo relativo a distribución, a efecto de analizar y gestionar los conceptos de los ingresos, del costo y del gasto.
- b. Los gastos de fabricación de luz, agua, depreciación y mantenimiento se carga únicamente al costo del fideo, en lugar de prorratear sus importes con las otras líneas de producción, según corresponda.
- c. Falta que el sistema informático reporte el detalle de las Órdenes de Producción para conocer la cantidad y el valor de la materia prima consumida en cada línea de fabricación, lo cual impide cotejar con documentos para verificar la razonabilidad de ese componente del costo consumido que asciende al valor de \$. 350.133,65 en el año 2013.
- d. El sistema informático de producción dispone de reportes en los que consta el total de ventas y sus costos por línea de producción y por tipo de bien fabricado, los cuales deberán ser conocidos por la Administración para gestionar los costos y su margen de utilidad.
- e. De igual modo, el sistema emite reportes de venta y de costos por línea de producto de comercialización, los que bien pueden ser de mucha utilidad para que la administración conozca y gestione la rentabilidad que reporta cada producto y sus variaciones.
- f. Los porcentajes de distribución del valor pagado por energía eléctrica y por otros conceptos que han sido fijados hace varios años y que son parte del costo de producción, falta reanalizar para conocer si es necesario actualizarlo.
- g. El margen de utilidad en ventas en la producción de bienes es del 20%, siendo su principal producto el fideo que muestra el mismo porcentaje de utilidad en el ejercicio 2013, mientras que en la comercialización es del 15%.

Los índices dejan entrever que la proyección de una mejor rentabilidad para la Compañía está en los bienes fabricados y no en su línea de comercialización, sin embargo de que por el volumen de ventas puede ser mayor en la venta de bienes no producidos, lo cual requiere de un estudio de factibilidad para proyectar el incremento de

producción y venta de los bienes fabricados, cuya actividad involucraría el análisis de la capacidad de producción de la actual maquinaria; la calidad del producto; la promoción y publicidad del producto; el nivel de aceptación, la innovación de la maquinaria, y el capital de trabajo requerido, entre otros aspectos a considerar.

De lo comentado se infiere que en producción se requiere un mayor esfuerzo de las instancias administrativas para diagnosticar y fortalecer las líneas del negocio para incrementar la utilidad en ventas. En consecuencia, la mejora productiva necesita que en forma adicional se redefina funciones, políticas y procedimientos para un mejor manejo de los recursos, y una gestión en base a reportes de datos de producción y estadísticas permanentes.

RECOMENDACIÓN:

Como es de esperarse, las inquietudes expresadas requieren que la Administración y los Socios analicen este particular asunto, con el fin de que sean adoptadas las acciones que cada caso comentado amerite.

4. RESPALDO DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

La información histórica que dispone la base de datos del sistema, en particular la que refiere a la contabilidad y producción, es guardada por el Jefe de Sistemas en un disco duro externo y en INTERNET con cierta periodicidad, lo cual garantiza su integridad.

RECOMENDACIÓN:

Si bien el sistema de back up utilizado es confiable, la Administración deberá conocer y monitorear la frecuencia con la que el Jefe de Sistemas actualiza esos respaldos.

B. CUENTAS CONTABLES

1. CAJA

El cargo y las funciones de la Cajera de la Institución es de auxiliar contable, sin embargo de que las actividades contables son incompatibles con las de caja, toda vez que la empleada realiza todo el proceso de recaudar dinero, verificar con recibos, cuadrar, registrar y enviar esos importes al banco en calidad de depósito, deben ser separadas, con el fin de que una persona

realice las funciones de cajera y la otra el control previo y registro contable del efectivo.

RECOMENDACIÓN:

No obstante de que los documentos que sustentan la recaudación del efectivo, la conciliación y cuadro de valores, así como el depósito y registro de dichos importes son revisados por la Contadora y Gerencia, la Administración analizará la posibilidad de delegar las actividades de caja y las de auxiliar contable a empleados diferentes, con el propósito de mitigar el riesgo que implica la incompatibilidad de funciones.

2. ACTIVOS FIJOS

a. POLÍTICA DE APLICACIÓN DE LAS NIIF

Los activos fijos depreciables han experimentado una nueva política contable aplicada de acuerdo a las normas NIIF, bajo el entendido de que fue aprobada por la Junta General de Socios por mandato de la Superintendencia de Compañías. En ese orden, la política indicada consistió en revalorizar el costo de los activos fijos, incrementar los años de depreciación y aplicar un 10% de valor residual para los bienes muebles y 40% para el edificio, cuyo efecto se evidencia, en esencia, en el Patrimonio, en la depreciación anual y en las cuentas correlativas relacionadas con los ajustes de NIIF.

Los años y porcentajes de depreciación según la Ley de Régimen Tributario Interno y por aplicación de las NIIF, así como su valor residual, se aprecian a continuación:

JERARQUÍA	BIENES DEPRECIABLES	DEPRECIACIÓN TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN NORMAS NIIF
GRUPO	EDIFICIOS		
	Años Depreciación	20	35
	Porcentaje Depreciación	5	2.86
	Valor Residual	0	40
GRUPO	MAQUINARIA		
	Años Depreciación	10	15
	Porcentaje Depreciación	10	6.66
	Valor Residual	0	10
GRUPO	HERRAMIENTAS		
	Años Depreciación	10	10
	Porcentaje Depreciación	10	10
	Valor Residual	0	10
GRUPO	VEHÍCULOS		
	Años Depreciación	5	15
	Porcentaje Depreciación	20	6.66
	Valor Residual	0	10
GRUPO	EQUIPO OFICINA		
	Años Depreciación	10	15
	Porcentaje Depreciación	10	6.66
	Valor Residual	0	10
GRUPO	MUEBLES Y ENFERMERAS		
	Años Depreciación	10	15
	Porcentaje Depreciación	10	6.66
	Valor Residual	0	10
GRUPO	EQUIPO COMPUTO		
	Años Depreciación	3	5
	Porcentaje Depreciación	33.33	20
	Valor Residual	0	10

Como se aprecia, los bienes fueron revalorizados por aplicación de las NIIF considerando que tienen una mayor vida útil, sin embargo de que éstos se encontraban depreciados.

B. CONTROL DE BIENES.-

Falta que los Activos Fijos y bienes fungibles como herramientas, engrapadores, perforadoras y otros de propiedad de la Institución, sean codificados y legalizada su tenencia por parte de los responsables de su custodia, mediante la suscripción de un acta firmada por Gerencia y el trabajador custodio y usuario de los bienes.

RECOMENDACIÓN:

A fin de garantizar un adecuado uso y control de los bienes, se sugiere a la Administración verificar y codificar los Activos Fijos con los que cuenta la Compañía, y a su vez suscribir un acta de entrega recepción de los mismos con los custodios de los bienes, a lo cual se añadirá los fungibles para su control. En forma adicional, la Empresa mantendrá un detalle de los bienes en la base de datos del sistema, clasificado por cada empleado responsable de su custodia.

COMENTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN:

A este respecto, la Administración indicó que a la fecha se está realizando lo recomendado por el Auditor, y que se espera culminar en el presente año.

3. OTRAS CUENTAS POR COBRAR DUDOSO COBRO

En la cuenta Otros Activos, como cuentas de dudoso cobro se registran 313 obligaciones sustentadas con facturas y otras sin documentos emitidas en los años 2004 hasta el 2009 que ascienden a S/. 93,129.03, en orden a la resolución no ese sentido de la Junta Extraordinaria de Accionistas adoptada el 14 de mayo del 2011, de reclasificar de la cuenta Cuentas a la referida esas deudas, con la particularidad de que pese al deterioro de esos activos financieros, no se procedió a la baja de las obligaciones incobrable en los casos que correspondan.

La baja de activos financieros procede en sujeción a las normas NIIF y a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

RECOMENDACIONES:

Con el fin de que la Empresa proceda a dar de baja las cuentas incobrables en orden al numeral 11 del Art. 10 de las

Deducciones que establece la Ley de Régimen Tributaria, Contabilidad realizara lo siguiente:

1. Orientará a la Administración para que califique las cuentas deudoras de la Compañía, lo cual consistirá en determinar su estado y probabilidad de cobro. Para el efecto, el Gerente conformará una comisión en la cual la Contadora será parte integrante, quien se encargará de analizar cada una de las obligaciones, y definirá si son incobrables, o de difícil o dudoso cobro, lo cual permitirá establecer si procede su baja o la provisión contable de un determinado porcentaje del valor, dependiendo del riesgo de recuperación de la deuda.

Cumplida la diligencia propuesta, la Comisión preparará un Acta en la que dejará constancia de las resoluciones que haya adoptado, y presentará a Gerencia para que apruebe lo actuado. El documento deberá estar legalizado por las partes.

2. En base del Acta referida, registrará lo resuelto sobre el particular, cuidando que las bajas se realicen cuando la deuda haya permanecido cinco años en la contabilidad de la Empresa para que sea deducible, de llegarse a dar de baja una obligación antes de ese plazo, sus importes se registrarán en la cuenta Gastos No deducibles.

A. CLIENTES

a. CARTERA DE CLIENTES.-

La cartera por vencer y vencida por vendedor de la Compañía al 4 junio del 2014 es como sigue:

CATEGORÍAS	CUBROS	NO CUBROS	PORCENTAJES				TOTAL
			40-50%	50-60%	60-70%	70-80%	
DEUDOS CANCELADOS	125.75	25.25	5.00	12.50	25.00	57.50	208.50
ACTA PAGO	2.45.34	2.39.21	1.96.00	1.90.71	2.83.17	4.45.44	6.28.86
DEUDA GERENTE	4.60.27	2.78.12	4.25.17	13.40	57.40	1.52.03	3.25.42
OTROS	3.037.38	1.255.80	2.885.74	455.07	21.50	2.957.33	11.788.01
CONTAS POR PAGAR	2.46.98	2.887.76	7.885.67	1.184.71	1.004.00	5.183.30	12.555.38
DEUDAS VARIAS	4.461.12	2.851.16	2.969.20	20.48	2.969.40	4.751.36	10.802.32
DEUDA VARIAS	-	-	-	-	-	8.852.07	8.852.07
ORDENOS DE PAGO	4.894.20	2.584.70	1.765.70	1.822.86	1.894.80	4.381.54	12.958.26
TOTAL GENERAL DEBITOS	8.016.21	14.541.88	9.035.38	11.105.26	4.186.12	4.167.12	25,499.77
% CARTERA POR VENCER		80.50%	15.28%	4.88%	5.45%	0.32%	80%

Según el cuadro, la cartera por vencer está en el orden del 59,56% y la vencida en el 40,44%. Del total de la cartera vencida, hasta 180 días está en el orden del 23,24% y a más de 180 días en el 17,20%, lo cual muestra un alto riesgo de que el activo financiero se deteriore y se transforme en cartera de difícil cobro o incobrable.

COMENTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN:

Respecto a este particular asunto, la Administración comentó que las obligaciones con vencimientos mayores a 180 días corresponden a períodos anteriores, de las cuales algunas de ellas siguen un proceso judicial de cobro.

RECOMENDACIONES:

1. Ante la consecuencia financiera que implica para la Compañía la imposibilidad de cobrar al cliente, es recomendable que Gerencia adopte medidas más estrictas en cuanto a la concesión de créditos, como es la exigencia de garantías reales o al menos ejecutables.
2. Disponer a Subgerencia la revisión de las políticas de cobranzas y de los mecanismos de seguimiento de la gestión de cobro que aplica la Empresa, a fin de que sean mejoradas.

b. PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES.-

La provisión para cuentas incobrables contabilizada en el ejercicio económico 2013 es calculada sobre el total de la cartera que incluye la cartera pendiente de cobro de

ejercicios anteriores, en lugar de hacerlo únicamente sobre el saldo de la cartera concedida en el ejercicio examinado, de lo cual resultó el valor provisionado de S/. 2.856,24.

Sobre el particular, la Ley de Régimen Tributario Interno, en su Capítulo IV, Artículo 10, expresa lo siguiente: Será deducible la provisión para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

RECOMENDACIÓN:

Contabilidad calculará la Provisión para Cuentas Incobrables el 1% sobre el valor de los créditos concedidos en el año corriente y que estén pendientes de cobro al finalizar ese ejercicio, tal como establece la norma tributaria pertinente.

c. NORMATIVO DE COMERCIALIZACIÓN:

Las políticas y procedimientos de control en ventas, compras y cobranzas como las siguientes, no están consolidados por escrito en un manual o reglamento de comercialización: El descuento del 1% por pronto pago cuando cancelan dentro del mes, las condiciones en que una devolución es aceptada y su procedimiento, el monto de créditos, la revisión de morosidad previo a la aprobación de los pedidos, el porcentaje de comisión que se cancela a los vendedores, la verificación de las facturas con los saldos de clientes, entre otras políticas y controles.

RECOMENDACIÓN:

La Compañía implementará un Manual de Comercialización o al menos de políticas escritas que regulen las condiciones y procedimientos para realizar compras y ventas de mercadería, e inclusive la concesión de créditos respecto a competencias de decisión, montos máximos, plazos, sujetos de crédito, garantías, entre otros aspectos, así como los mecanismos a emplearse en el proceso de cobranzas y de recuperación de la cartera vencida. El documento recopilará inclusive las políticas que en forma verbal y con memorandos emitió la Administración.

COMENTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN:

La decisión de la Administración al respecto es consolidar en un normativo las políticas de comercialización que han sido emitidas unas por escrito y otras en forma verbal.

5. CRÉDITO TRIBUTARIO POR IMPUESTO A LA RENTA

Los saldos de los créditos tributarios por Impuesto a la Renta a favor de la Empresa según contabilidad y declaraciones son los que siguen:

DESCRIPCIÓN	CONTABILIDAD	DECLARACIONES
Crédito Tributario por retenciones (2012-2013)	24,943.82	13,881.37
Anticipo Impuesto Renta (2012-2013)	10,875.78	5,778.02
Impuesto Renta Pagado años anteriores	44,406.53	
Crédito Renta Años Anteriores		8,968.14
Saldo a liquidarse en declaración próximo año (Retenciones año 2011)	9,745.82	
Total	89,972.05	38,627.53
Diferencia no explicada:		51,344.52

Según el cuadro que antecede, no es consistente al 31 de diciembre del 2013 los importes del registro contable sobre el crédito tributario por concepto de retenciones, anticipos y por impuesto pagado en años anteriores, referentes al Impuesto a la Renta, con los que constan en las declaraciones, en particular por diferencias que se arrastran de años anteriores.

RECOMENDACIÓN:

Contabilidad revisará el error incurrido en el crédito tributario vigente por Impuesto a la Renta, a fin de que sea ajustado previa autorización de Gerencia.

6. VENTAS

Los datos de los estados financieros en relación a los del sistema informático contable difieren en el valor que se indica a continuación:

CUADRO DE RELACIÓN DE VENTAS DEL EJERCICIO 2013			
	DATOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	DATOS DEL SISTEMA	DIFERENCIA
COMERCIALIZACIÓN		1.843.032,00	
PRODUCCIÓN		555.988,00	
VENTAS TARIFA 0%	939.369,00		
VENTAS TARIFA 12%	1.222.922,00		
TOTAL	2.162.291,00	2.399.020,00	(236.729,00)

RECOMENDACIÓN:

Con el fin de solucionar el inconveniente, contabilidad y el jefe de Sistemas analizarán el particular para el efecto.

7. CAPITAL SOCIAL

En el Libro de Participaciones de la Compañía falta el registro de los Socios: Soria Castillo Angel Patricio, Soria Castillo Blanca Isabel y Soria Castillo Isak Soraya.

RECOMENDACIÓN:

Se sugiere a la Administración registrar a los Socios referidos en el Libro de Participaciones, y a su vez revisar la emisión y entrega de los respectivos Certificados.

Ambato, 18 de junio del 2014

Atentamente:

CPA Dr. Saúl Lozada Mera
Licencia Contador 10876
Registro SC - RNAE 262
RUC N° 1800971002001